

EXTRACTO PUBLICACIÓN RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

Sucesión Alejandro Aurelio Estrada Estrada, RUT. N° 53.317.673-9, ha presentado en la Capitanía de Puerto de Quintero, solicitud de renovación de concesión marítima menor, otorgada por Decreto Supremo N° 711, de fecha 28 de diciembre de 2012, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, sobre un sector de terreno de playa y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Playa Grande de Cachagua, comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Región de Valparaíso, con una superficie total de 641,91 m², tramitada con el SIABC N° 42163

A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica:
32° 35' 00,5" S – 71° 27' 13,1" W

El objeto de la solicitud consiste en continuar usufructuando la mejora fiscal existente, destinándola al funcionamiento de un restaurant – fuente de soda y una terraza para el uso de comedores al aire libre.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Quintero.

El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

Zapallar, 10 de diciembre de 2018

CAPITANÍA DE PUERTO DE QUINTERO

N° TRAMITE SIABC	FECHA DE DECLARACIÓN ADMISIBILIDAD
42163	14 MAYO 2019




MARIO BESOAIN FUENTES
Capitán de Fragata LT
Capitán de Puerto de Quintero